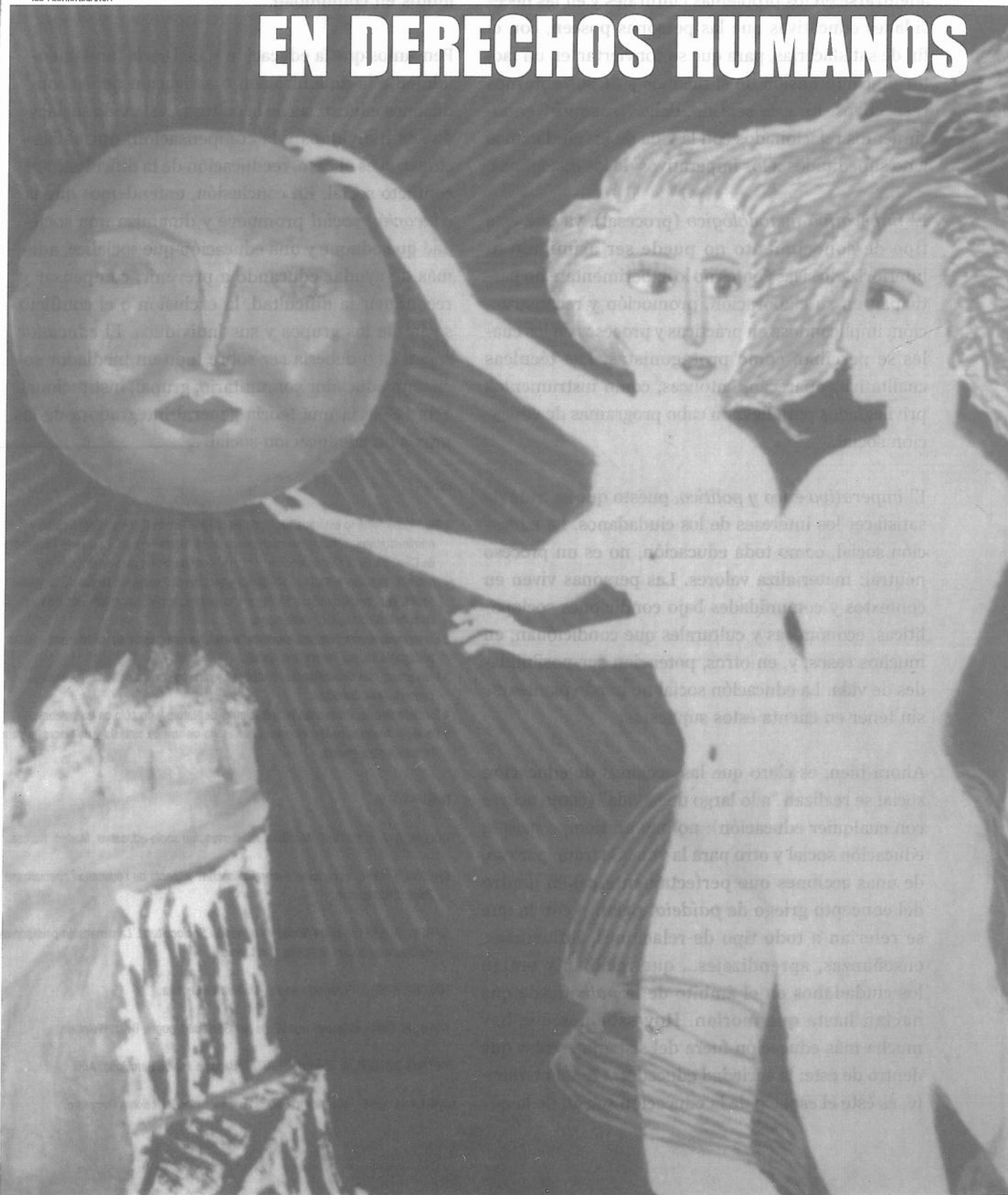


FORMAR EDUCADORES EN DERECHOS HUMANOS

IED FLORIDABLANCA



ACCIÓN URGENTE EN COLOMBIA

RESUMEN

Hoy educar trasciende las cuatro paredes de la escuela y se traslada hasta la comunidad educativa. Por eso, desde la pedagogía, se pretende tejer sueños en acción que ayuden a formar ciudadanos defensores de la paz, respetuosos del estado social de derecho y comprometidos con los derechos humanos. Dichos sueños tienen que apelar a la comprensión de las interacciones cotidianas que se dan entre los hombres en esta selva de cemento llamada sociedad urbana; si no se hace ese trabajo estaremos condenados a sumergirnos en la guerra y el olvido. Entonces, tanta tinta, sudor y sangre sólo serán el insumo para escribir narrativas de realismo mágico que servirán para un honor sin paz, cierta seguridad sin democracia y una escuela autoritaria. Por tanto, la universidad tiene un gran reto, formar educadores que observen, describan, interpreten y propongan soluciones que propendan por la preservación de los derechos humanos.

Palabras clave: pedagogía, derechos humanos, sociedad urbana, dignidad.

ABSTRACT

Today to educate extends the four walls of school and moves towards the educational system. For this reason, taking the pedagogy as the most important point we want to weave dreams in actions which help to form citizen defending the peace, respectful of the social state to right and compromise with the human rights. Those dreams have to appeal to the understanding of daily interactions which are produced between the men living in this cement forest called urban society. If this work is not made we will be condemn to be in war and the forgetfulness. So, too much ink, sweat, and blood will be the only material to write magic realm narratives that will serve for an honour without peace, security without democracy and a authoritarian school. For those reasons the university has a big challenge to form educators able to observe, describe and interpret, and give solutions focus on the defense from the human rights.

Important words: pedagogy, human rights, urban society, human dignity.

MANUEL CAMILO MORALES

Licenciado en Educación Básica
con énfasis en estética.

Especialista en Orientación educativa
y desarrollo humano. Docente de la
Fundación Universitaria Católica,
Lumen Gentium, Cali.

FRANCISCO JAVIER OCAMPO

Licenciado en Ciencias Sociales.
Magíster en Sociología. Docente de la
Fundación Universitaria Católica, Lumen
Gentium, Cali.

"Qué hermoso es el mundo y qué feos son los laberintos, dijo Adso. Qué hermoso sería el mundo si existiera una clave para orientarse en sus laberintos, respondió el maestro".

Eco: 1984, 183.

"[...] En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución".

Colombia: 1991, Art. 41.

Una comunidad educativa no es, en esencia, la que está delimitada por la escuela; hoy más que nunca ella es amplia, diversa, polifacética e implica tanto a instituciones tradicionales y conservadoras como a la misma escuela, pasando siempre por la familia y comprometiendo medios masivos de comunicación y todo lo que genere cultura de masas (TIC). Pero es precisamente en esa disyuntiva donde, como refiere Eco en su hermoso texto, todos los intentos por fortalecer esos procesos pueden quedar atrapados en laberintos creados por aquellos que no quieren imaginar sueños en acción.

Comunidad educativa es todo aquel conglomerado social que se traza unas normas para la convivencia y entrelaza fuertes tejidos comunicativos para el sostenimiento y re-creación permanente de la cultura. Es decir, en sentido estricto, hoy todo y todos deben educar y todos debemos ser educados.

Para descifrar el complejo conflicto de nuestra sociedad, las causas y los alcances de repetidas patrias bobas e interminables guerras de los mil días, buscamos claves en el elemento que podría arrojarnos códigos de interpretación; digamos, pues, que los colombianos no hemos comprendido lo que significa un Estado de derecho y los alcances que tiene una estructura política llamada democracia. Para asegurar esto, tendremos que observar con detenimiento cómo se enseña en la escuela, en la familia y desde los medios de comunicación a hacer patria.

Y hoy más que nunca nos debemos educar y debemos educar a los otros en esa macro-categoría llamada derechos humanos.

El aprendizaje de éstos va mucho más allá del trabajo sobre la legalidad y el reconocimiento de tratados y pactos internacionales o nacionales. No es un tema exclusivo de las disciplinas del Derecho, aprehenderlos es más un estudio sociológico y antropológico antes que político. La labor de educar en derechos humanos implica un ejercicio pedagógico cotidiano que atañe a la familia, la escuela y la ciudad; por tal razón, con mayor énfasis en la actualidad, la calle,

los parques, los centros comerciales, entre muchos otros espacios de ciudadanía, son un campo de laboratorio social; la escuela un taller permanente de democracia, y la familia, que debe ser redimensionalizada en medio de todas sus crisis y conflictos, la gestora de principios y valores.

Formar educadores, mediadores o promotores de derechos humanos es invertir en las posibilidades que tiene la humanidad para salvarse y reconstruirse como tejido cultural, en condiciones críticas y de extrema violencia como las que vive el departamento del Valle del Cauca y su capital, Cali (con una tasa de homicidios de 125 por mes, donde el fenómeno de desplazamiento abarca un altísimo guarismo en la estadística poblacional y no es extraño ver de cinco a diez niños en los semáforos vendiendo o realizando oficios mendicantes...). Esta decisión demarca derroteros y retos complejos, pues significa pensar una escuela distinta, unos barrios diferentes, una ciudad verdaderamente cívica que pueda transar y desenvolver sus conflictos más intrínsecos ya que ahí sí tienen que ver con los fenómenos políticos y económicos generados por el sistema y el engranaje de un Estado fundado en el capitalismo y la sociedad de consumo, con sus diferentes facetas neoliberales, globalizantes, de seguridad democrática y todos los eufemismos que se utilizan para sustentar lo que, por toda la carrera de la era industrial y ahora tecnológica, han hecho.

Dice Morin (2001, 81): "...la regeneración democrática supone la regeneración del civismo, la regeneración de la solidaridad y de la responsabilidad, es decir el desarrollo de la antropo-ética". Por ello pensar en un currículo macro que envuelva la reconstrucción de los tejidos sociales o, por lo menos, el reconocimiento de que existen, permite evidenciar los que hacen la convivencia o que la intervienen y se puede mostrar, entonces, que las condiciones de desequilibrio y anomalía constituyen una situación de ruptura de los diálogos, de las validaciones de los interlocutores, de falta de códigos comunes que nos acerquen y nos permitan comprender a los otros y comprendernos en los contextos del conflicto. Volver a la cívica, como dice Morin, es poder hacer en la escuela y en la urbe un ciudadano diferente que entienda los códigos, los signos y los símbolos de las convenciones del contrato social.

Es urgente la formación de educadores en derechos humanos, de autoridades que teoricen, practiquen e investiguen sobre el ciudadano en contradicción, que propicien y desarrollen espacios para el aprendizaje de competencias ciudadanas. De este modo:

[...] formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente a la escuela y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y cualquier situación comunitaria. To-

dos esos son los textos vivos que leen nuestros jóvenes. Pero lo importante es traer estos mensajes al aula y al hogar y reflexionar sobre ellos (Colombia: 2003, 12).

Un formador en derechos humanos estudia en la universidad para despejar, fundamentar y desarrollar los principios que se desean construir; para eso se convierte en un diseñador de ambientes de aprendizaje, en un artesano intelectual de estrategias y metodologías para mediar y facilitar la educación en valores y actitudes, en un evaluador de la realidad, de los procesos y de las etapas por las cuales se evoluciona en un discurso y en una práctica social, y en un agente que formula planes constantes de mejoramiento para poder desarrollar políticas de ciudad, de convivencia, de tolerancia y de responsabilidad civil.

Las facultades de educación que tanto se preocuparon por los saberes específicos y el desarrollo de un precario positivismo a ultranza, comienzan a darse cuenta que su saber fundante es la pedagogía, un saber práctico que pretende observar, analizar, comprender y transformar el papel que cumple la educación sobre los individuos y las comunidades; hoy, el ser educador va mucho más allá de dispensar información y comienza a caracterizarse como un relativizador, un problematizador, un agente de diálogo sobre la cultura, la ciencia, el arte, la tecnología y otros muchos saberes que nos hacen seres para la sociedad y de la sociedad.

En el caso concreto de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, el trabajo se realiza con los estudiantes de las carreras de informática educativa y de filosofía y ciencias religiosas de nuestra facultad de educación y se tiene como eje primordial la defensa de la dignidad de los seres humanos que es la línea de investigación sobre la que venimos laborando desde la creación de la universidad por el reverendo Padre Monseñor Isaías Duarte Cancino (q.e.p.d.). Desde los primeros semestres se utiliza la investigación formativa en las asignaturas pedagógicas e investigativas y las aulas de las escuelas y colegios donde laboran algunos de nuestros estudiantes son el espacio de acción donde se concreta. El trabajo que se inicia así, se procesa y afina para llevar a sus actores a la preparación y sustentación de los respectivos trabajos de grado sobre esta problemática.

Ante este panorama, el gran reto que debemos asumir en la formación de maestros consiste en ser coherentes con nuestros pensamientos, palabras y acciones frente al respeto y cuidado de los derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- COLOMBIA. 1991. *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2003. *Competencias Ciudadanas*. Documento. Bogotá: MEN.
- ECO, Humberto. 1984. *El nombre de la rosa*. Bogotá: Círculo de lectores.
- MORIN, Edgar. 2001. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Magisterio.